

Pacto por
Colombia
Pacto por
la Equidad

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

2019 – 2022

VERSIÓN VIGENTE DESDE: 29 DE AGOSTO DE 2019

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

INSTANCIAS DE APROBACIÓN: COMITÉ DIRECTIVO DE AGOSTO 2019
CONSEJO DIRECTIVO 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

Director General

José Andrés O'Meara Riveira

Secretaria General

Claudia Ximena Lopez Pareja

Subdirector de Negocios

Andrés Ricardo Mancipe Gonzalez

Subdirector de Gestión Contractual

Fabian Gonzalo Marín Cortes

Subdirector de Información de Desarrollo Tecnológico

Rigoberto Rodriguez Peralta

Asesor Jurídico

Natalia Estupiñán Castro

Asesor Económico

Steven Orozco Rodríguez

Asesor Control Interno

Judith Gomez Zambrano

Asesor Planeación

Karina Blanco Marín



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Colombia Compra Eficiente

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ANÁLISIS SITUACIONAL.....	3
ÁMBITO NACIONAL.....	3
2.1. LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (ANPCPCE).....	3
2.2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD	4
2.3. METAS PND 2022.....	5
2.4. RESULTADOS VIGENCIAS ANTERIORES	6
2.5. ANÁLISIS DOFA	8
3. FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL.....	9
3.1. MISIÓN	9
3.2. VISIÓN 2018-2022	10
3.3. MEGA META 2022	10
3.4. VALORES INSTITUCIONALES	11
3.5. MODELO OPERATIVO - MAPA DE PROCESOS	11
4. PLATAFORMA TECNOLÓGICA	13
5. ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL.....	15
5.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS – PERSPECTIVAS	15
5.2. PERSPECTIVA INNOVACIÓN Y APRENDIZAJE.....	15
5.3. PERSPECTIVA CLIENTES / ACTORES DEL MERCADO DE COMPRA PÚBLICA.....	15
5.4. PERSPECTIVA DE NEGOCIO Y PROCESOS.....	15
5.5. PERSPECTIVA FINANCIERA / SOSTENIBILIDAD	15
5.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	16
5.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	24
5.7.1. PLAN DE ACCIÓN	24



1. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como propósito estructurar el Plan Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCPCE) para la vigencia 2019 – 2022, de tal manera que permita trazar las metas fundamentales de su gestión y obtener el logro de los resultados esenciales de la Compra Pública en Colombia, todo esto en permanente concordancia con los propósitos institucionales del Estado de orden nacional y territorial, especialmente, en sinergia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo – Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad y Pacto por la Legalidad.

La construcción de la ruta estratégica se logra a partir de la apropiación y compromiso de los equipos de cada dependencia en la búsqueda de objetivos comunes e integrados a las necesidades del Estado, de los Colombianos, y de la Entidad; fundamentado en primer lugar por los lineamientos de PND¹ y DNP², y en segundo lugar partiendo de las bases de un análisis situacional interno y externo, que influye en los resultados institucionales y que debe permitir a partir de las capacidades de la entidad en su modelo operacional y a las posibilidades normativas y de mercado; determinar de manera precisa el mapa estratégico, los objetivos a alcanzar, los mecanismos de medición y el seguimiento a los resultados.

Los fines de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCPCE) contemplan el desarrollo de su objeto dentro de un ambiente de gobernabilidad y principios de transparencia, legalidad y equidad; en este marco de acción determina cuatro perspectivas estratégicas que se asocian con el desarrollo, innovación y fortalecimiento de la entidad, cobertura y consolidación de la prestación de servicio entre sus actores nuevos y objetivos, la eficiencia integral de sus operaciones y el retorno tangible del valor público.

El SECOOP II y el fortalecimiento de la arquitectura empresarial con un enfoque en nuevas tecnologías, interoperabilidad, disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información, permitirán afianzar la transformación de la Contratación y Compra Pública e incrementar la confianza de los actores del mercado, además del logro de los objetivos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCPCE), y el beneficio del gasto público en línea de contribución con el desarrollo del país.

Con lo anterior, el Plan Estratégico Institucional de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCPCE), se constituye en el instrumento sobre el cual se cumplirán los objetivos de la entidad, de tal manera que todas las dependencias, actividades y esfuerzos estarán orientados en esta ruta, reiterando la armonización de las necesidades del Estado, de los Colombianos y de todas las entidades públicas y privadas que participan en el circuito económico participe en la contratación y compra pública.

¹ Plan Nacional de Desarrollo

² Departamento Nacional de Planeación



2. ANÁLISIS SITUACIONAL

ÁMBITO NACIONAL

2.1. LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (ANPCCE)

El Decreto 4170 de 2011 creó La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCCE) – con el objetivo de desarrollar e impulsar políticas y herramientas orientadas a la organización y articulación de los partícipes en los procesos de compra pública para lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

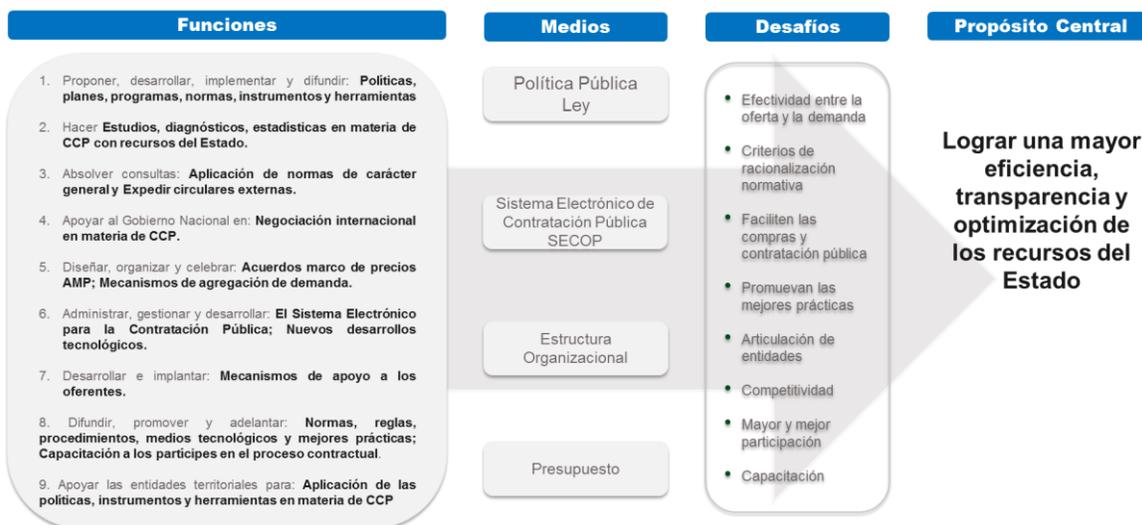
En concordancia con los lineamientos del Gobierno Nacional, las principales funciones de Colombia Compra Eficiente integran:

- La formulación de políticas, planes y programas buscando optimizar la oferta y demanda en el mercado de compra pública.
- La racionalización normativa para una mayor eficiencia de las operaciones.
- El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia.
- La coordinación con otras Entidades Estatales para el cumplimiento de sus objetivos.
- La elaboración de estudios, diagnósticos y estadísticas para mejorar la efectividad del Sistema.
- La absolución de consultas sobre la aplicación de las normas y expedir circulares sobre la materia.
- El apoyo al Gobierno en las negociaciones internacionales en materia de compra pública.
- El diseño, la organización y la celebración de Acuerdos Marco y otros instrumentos de agregación de demanda.
- El desarrollo de herramientas de e-procurement dentro del Sistema de Compra Pública.
- El apoyo a los Proveedores para facilitar y mejorar su participación en el Sistema de Compra Pública.
- La difusión de mejores prácticas y la coordinación de los programas de capacitación con otras Entidades Estatales.
- El apoyo a las Entidades territoriales en la gestión de compras.

Bajo este contexto normativo y la transformación que ha tenido la Agencia durante los últimos años podemos determinar su propósito central, sus desafíos a lograr, los medios dispuestos para hacerlo y las responsabilidades dinámicas y continuas que Agencia desarrolla para lograr tal propósito. La siguiente figura presenta las características esenciales del decreto 4170 de 2011.



Autoridad de la actividad contractual de las entidades públicas



2.2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “**Pacto por Colombia. Pacto por la equidad**” está fundamentado en la ecuación: Legalidad + Emprendimiento = Equidad.

A través del PND, el Gobierno Nacional aspira a que Colombia alcance un ingreso per cápita superior a los 25.000 dólares anuales. Para alcanzar dicha meta, el Gobierno se propone lograr que el crecimiento potencial de la economía aumente desde los niveles actuales, de alrededor del 3,3 % por año, a tasas mayores al 4 % o 5 %, y mantener dichas tasas para las próximas dos décadas.

Este plan de desarrollo que trasciende un gobierno es una propuesta de país construida de manera participativa, que recoge las aspiraciones de las regiones y está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a 2030³.

El PND 2018-2022 implica ponerse de acuerdo en un gran pacto en donde concurren las inversiones públicas y privadas y los esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno para que, como Estado, se defina el conjunto de prioridades, que generarán la verdadera transformación. Pretende generar la creación de espacios de coordinación que permiten sumar esfuerzos, remar para el mismo lado y generar de esta manera el verdadero cambio social, dinamizar el crecimiento económico y alcanzar el mayor desarrollo del país y de sus regiones.

En el ejercicio de identificar las responsabilidades de La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCPCCE), frente al cumplimiento de los objetivos de gobierno; a continuación, se presenta sintetizada cada una de las líneas de acción que marcan la ruta estratégica

³ Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad © Departamento Nacional de Planeación, 2019. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/BasesPND2018-2022n.pdf>



para lograr la estrategia de gobierno, a través de sus instituciones incluida La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCPCE).

Anexo 1 Pactos Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia. Pacto por la equidad” – ANCPCE⁴ en el Pacto

2.3. METAS PND 2022

De acuerdo con el diagnóstico efectuado para el PND 2018 – 2022⁵, sobre el sistema de contratación pública, afirma que los procesos de contratación impactan directamente la forma y oportunidad con las que se ejecutan los recursos estatales. Resalta también que Colombia carece de un régimen único de contratación pública aplicable a todas las entidades, y existe un exceso de regulación que eleva los costos de transacción, por lo tanto, disminuye eficiencias.

También reconoce, por último, que el actual sistema no incluye mecanismos para lograr que la contratación pública en las regiones reconozca el tamaño y grado de madurez de los mercados locales, razón por la cual muchos procesos contractuales, desde el punto de vista del costo y la calidad de los bienes y servicios, no son óptimos.

El gobierno nacional ha dispuesto estrategias con el fin de avanzar hacia un gasto público más responsable, eficiente y orientado a resultados, que facilite el desarrollo económico y social del país, se establecen los siguientes objetivos: **(1) fortalecer los instrumentos para la asignación estratégica y responsabilidad del gasto público; (2) simplificar y optimizar la contratación pública; y (3) optimizar la administración del patrimonio del Estado y la gestión de activos.**

Estas estrategias planteadas están estrechamente relacionadas y son complementarias con la estrategia macroeconómica y fiscal de este Plan Nacional de Desarrollo.

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente hace parte de esta estrategia y tiene la responsabilidad de garantizar que Colombia pase de registrar transacciones de compra y contratación pública de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) y del Sistema Electrónico de Compra Pública (SECOP II) de 9% al 22% al final del año 2022. Como se representa en la siguiente tabla.

Indicadores de resultado					
Sector	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio	ODS asociado (primario)	ODS asociado (secundario)
Planeación Nacional	Porcentaje de las compras públicas gestionadas a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) y SECOP II (T)	9,0%	22,0%		

Fuente: PND 2018 – 2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad
T: Indicador Transformacional/ Prioridad Sectorial.

⁴ ANCPCE: Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente

⁵ Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Qu-es-el-PND.aspx>

2.4. RESULTADOS VIGENCIAS ANTERIORES

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE) como ente rector en materia de contratación estatal en el país desarrolló a través de su gestión una estrategia multipropósito para promover la transparencia, mitigar las contingencias jurídicas derivadas de la gestión contractual y potenciar la contratación pública como instrumento de desarrollo económico.

Dentro de este contexto, La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, buscó transformar la cultura de la contratación pública para obtener mayor valor por los recursos invertidos. Para esto una plataforma informática adecuada (*e-procurement*) que permita adelantar la totalidad de los procesos de contratación en línea.

Por otra parte, La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE) ha venido adelantando la implementación de los instrumentos de agregación de la demanda, el fortalecimiento de las capacidades de los compradores públicos, la conceptualización de las normativas, los sistemas de control y de solución de controversias, de modo tal que logre garantizar la sostenibilidad financiera del ente rector del sistema de compra pública. Con este propósito, se fortaleció el sistema de información de compra pública implementando el SECOP II como plataforma de gestión del proceso de contratación, alienado al PND 2014 – 2018 que meta implementar el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, el Gobierno Nacional tenía como propósito fundamental implementar el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II como herramienta transaccional de la compra pública en el territorio nacional, razón por la cual establecieron las siguientes metas:

Por otra parte, el cumplimiento de los retos establecidos en la estrategia 2017 – 2019, que tenían como propósito de transformar la compra pública en papel a la compra pública en línea, La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE) conformó el proyecto de despliegue de SECOP II el cual enfocó sus esfuerzos en la gestión del cambio. Esta iniciativa generó que desde el periodo 2014-2015 la dinámica de registro en SECOP I registrara una disminución significativa en el valor de contratos.

En el 2017 La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE) logró una cobertura prácticamente total de las Entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y el 2018 estuvo orientado hacia la ampliación del alcance del proyecto a entidades del orden territorial y a la fidelización de los usuarios del SECOP II.

Durante el año 2018, la plataforma SECOP II registró un total de 120.188 procesos no competitivos (79%) y 32.599 procesos competitivos (21%) para un total de 152.787 procesos de compra publicados. La distribución por meses de procesos competitivos (licitación pública, licitación de obra

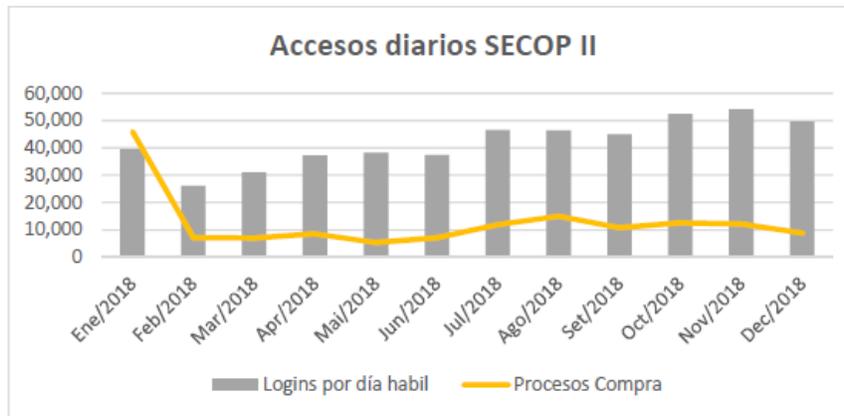
⁶ **e-Procurement:** El aprovisionamiento electrónico o E-Procurement (en inglés) es la compra y venta de suministros, trabajo y servicios negocio-a-negocio (business-to-business B2B), negocio-a-consumidor (business-to-consumer B2C) o negocio-a-gobierno (Business-to-government B2G), a través de Internet, también como otros sistemas de información y conexiones de redes, tales como el Intercambio Electrónico de Datos (EDI por sus siglas en inglés, Electronic Data Interchange) y la Planificación de Recursos Empresariales (ERP por sus siglas en inglés, Enterprise Resource Planning).

pública, mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía, selección abreviada con subasta, concurso de méritos, enajenación de bienes) y no competitivos (contratación directa y régimen especial sin oferta) es la siguiente⁷



Fuente: Uso SECOP II 2017- 2019 y SECOP II Informe de Rendimiento febrero 2019 (Vortal fabricante de la plataforma)

El uso de SECOP II alcanzó un promedio de 42.000 accesos por día y un máximo de 54.272 accesos diarios, observando un incremento progresivo en los últimos meses de medición. La distribución de accesos vs los procesos de compra publicados mensualmente en SECOP II fueron los siguientes:



⁷ SECOP II Informe de Rendimiento febrero 2019

2.5. ANÁLISIS DOFA

Como parte del análisis situacional de la Agencia se tomó como base la aplicación de la matriz DOFA donde participaron los integrantes del Comité Directivo y Líderes de cada una de las Subdirecciones, incluyendo además algunos cargos de gran importancia y de apoyo para el desarrollo del ejercicio.

Básicamente, la matriz DOFA permitió la formulación y evaluación de estrategia de la Agencia dentro del marco normativo que la rige. Se desarrollaron los 4 cuadrantes (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), tanto en el contexto interno como externos de la entidad, para que a partir de la información consolidada se armonizaran los lineamientos normativos, la filosofía organizacional y los objetivos estratégicos de manera consensuada y con el firme propósito de fortalecer la gestión de la entidad con resultados tangibles y de valor agregado a todas las partes interesadas.

El resultado de este análisis fue el siguiente:

D O F A	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Personal insuficiente para el desarrollo de todos los objetivos estratégicos • Alta dependencia de los proveedores de TI, en especial de Vortal • Contratos débiles con proveedores de TI (cláusulas compromisorias, penalidades, cláusulas de salida) • Ausencia de un ERP y un CRM, como soporte de los procesos administrativos y misionales • Deficiente articulación entre los procesos organizacionales • Ausencia de modelos de gestión de datos - Business Intelligence • Poco recurso técnico (TI) especializado en las plataformas Core, sin transferencia de conocimiento al resto de la organización • Subregistros que alteran estadísticas de compra • Baja articulación con entes de control • Arquitectura Empresarial poco desarrollada • Infraestructura tecnológica obsoleta • Justificación técnica deficiente en estructuración de AMP • Poca participación de proveedores y entidades estatales en la estructuración de AMP • Desbalance en la asignación presupuestal de la entidad • Débil cultura organizacional • Insuficiente formación virtual en la compra pública • Implementación en los sistemas de gestión • Planeación organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia regional para fortalecer el posicionamiento institucional • Programa de I+D+i • Rediseño Organizacional • Alianzas con gremios, medios de comunicación y academia para desarrollar el mercado de compra pública • Fortalecimiento de la Mesa de servicios (soporte) • Ampliar y dar a conocer el portafolio de servicios CCE - Plan de Mercadeo institucional • Reconocimiento de CCE como una entidad líder en la lucha anticorrupción • Producir documentos y doctrinas para fortalecer Síntesis (conceptos jurídicos) • Mediciones para eficiencia administrativa • Definición de AMP - IAD para la generación de valor público • Interoperabilidad entre las plataformas de CCE y las demás del estado • Alineación de los objetivos del gobierno con los objetivos estratégicos • Gestión del conocimiento • Implementar el programa de abastecimiento estratégico • Fortalecer las plataformas para los organismos de control • Fortalecer la implementación de los sistemas de gestión
	FORTALEZAS	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Capacitado • Sentido de Pertenencia • Plataformas en nube pública • Ejecución presupuestal de acuerdo al PAA • Compromiso de la Alta Dirección con la estrategia • Empoderamiento de CCE por parte del Gobierno Nacional en sus diferentes instancias • Clima organizacional y trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo reputacional de credibilidad por errores en la plataforma • Ausencia de DRP y BCP • Desconfianza en la gestión de la entidad • Papel de CCE como gestor documental de los procesos de contratación • Proyecciones inexactas de compra en uso de la plataforma • Bajo presupuesto para el desarrollo de los objetivos estratégicos (PPTO de funcionamiento y PPTO de inversión) • VORTAL - No implementa las mejoras con oportunidad, cuenta con RRHH limitado, y no cuenta con programas de I+D+i • Pérdida de la memoria institucional de la entidad



3. FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

El Gobierno de Colombia reconoce que la compra y contratación pública es un asunto estratégico por lo cual decidió crear La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente por medio del Decreto Ley 4170 de noviembre 3 de 2011. El cual reconoce la necesidad de: (a) crear políticas unificadas que sirvan de guía a los administradores de compras y que permitan monitorear y evaluar el desempeño del Sistema y generar mayor transparencia en la contratación y la compra pública; y (b) tener una Entidad rectora que provea un soporte adecuado para ejecutar la Política Pública y los objetivos del Gobierno Nacional. Razón por la cual a continuación, se articula, el siguiente concepto organizacional:

3.1. MISIÓN

MISIÓN

Decreto 4170 de 2011

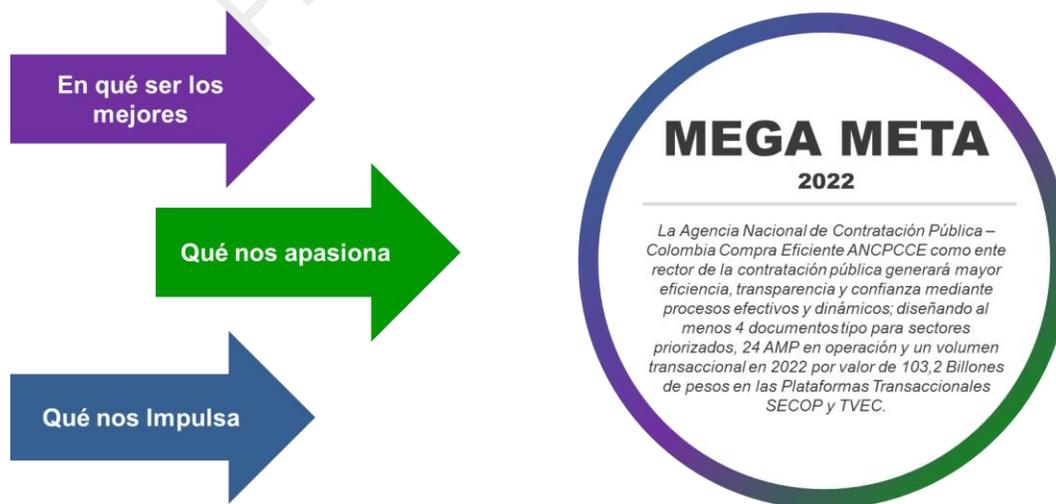
La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCCE), como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.



3.2. VISIÓN 2018-2022



3.3. MEGA META 2022



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

3.4. VALORES INSTITUCIONALES



Es actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Es reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Es ser consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Es cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



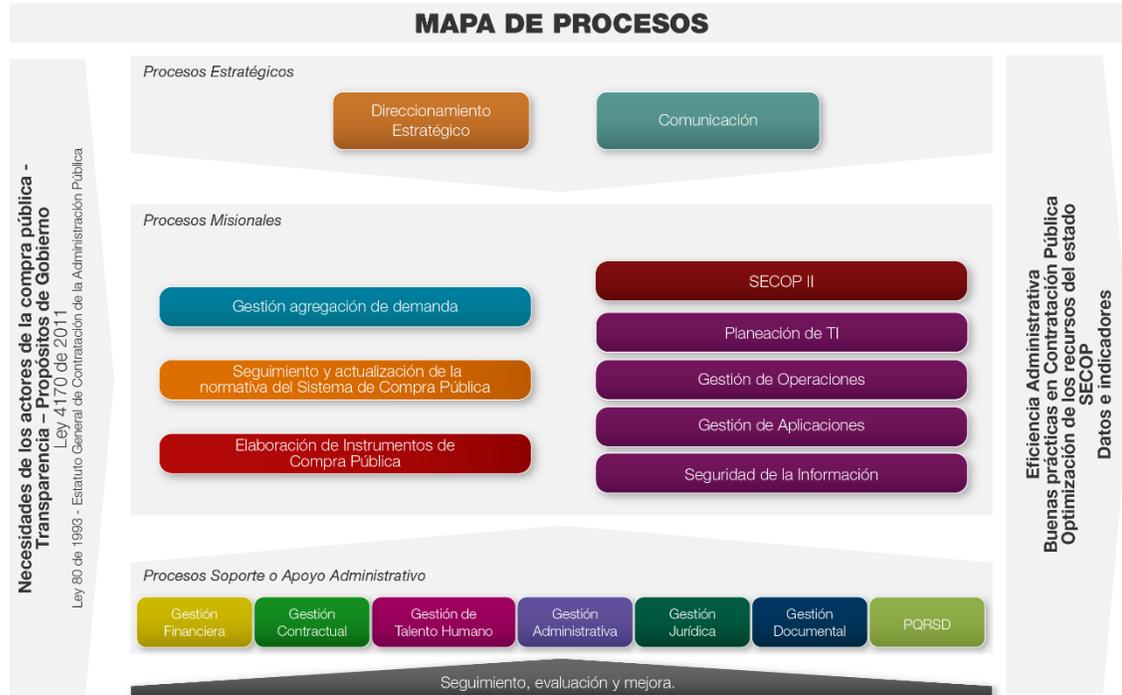
Es actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

3.5. MODELO OPERATIVO - MAPA DE PROCESOS

La CCE cuenta con un modelo de gestión orientado por procesos que contribuye al logro de los objetivos a través de procedimientos organizados, documentados y medidos en pro de la eficiencia operativa y la mejora continua.



La estructura de procesos contempla el nivel estratégico, misional, soporte y seguimiento, consistente con los estándares de normalización internacional.



El modelo operativo de CCE se encuentra dentro de un proceso de adecuación dentro de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MiPG en su versión 2 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, lo cual se constituye en un instrumento esencial de la gestión institucional que facilita el logro de los objetivos estratégicos, en este sentido, su implementación al interior de CCE contará con el asesoramiento permanente del DAFP y el compromiso de todas las dependencias y sus colaboradores.

Colombia Compra Eficiente apropia la metodología - Cuadro de Mando Integral - para definir y hacer seguimiento a la estrategia a fin de lograr un equilibrio y alineación entre los elementos de la estrategia global y los elementos operativos de la misma. Los elementos globales son: la misión (nuestro propósito), la visión (a qué aspiramos), los valores centrales (en qué creemos), las perspectivas y los objetivos. Por otra parte, los elementos operativos que permiten el cumplimiento de la estrategia son medidas mediante iniciativas, actividades y/o productos, a fin de generar alertas tempranas que permitan implementar acciones rápidas y adecuadas que garanticen corregir coordinadamente las desviaciones y minimizar el efecto de estas.

4. PLATAFORMA TECNOLÓGICA

El SECOP es el sistema electrónico de contratación pública del país. Colombia Compra Eficiente - Agencia Nacional de Contratación Pública- es su administrador. El SECOP está compuesto por tres plataformas (todas ellas administradas por la Agencia):

- **SECOP I:** Sirve para dar publicidad a los procesos de contratación. En esta plataforma las entidades compradoras cargan todos los documentos del proceso contractual (los cargan escaneados). Es decir, las entidades realizan el proceso contractual con todos los documentos impresos y firmados en físico, y luego cargan esos documentos al SECOP I. Por ende, los únicos usuarios que intervienen en la plataforma son las entidades compradoras. Los proveedores son usuarios de consulta. Las entidades deben cargar la documentación al SECOP I hasta máximo tres días después de generada. Los entes de control y ciudadanos pueden consultar la información desde un menú de búsqueda pública, sin necesidad de contar con usuario y contraseña.
- **SECOP II:** Plataforma transaccional de contratación pública, donde todo el proceso se realiza en línea (es decir que el envío de ofertas, observaciones a los procesos de contratación, firma de contratos, etc. se hace por internet, a través de la plataforma, y no en físico). El SECOP II funciona con pliegos y contratos electrónicos. Sus usuarios son tanto entidades compradoras, como proveedores. Los entes de control y ciudadanos pueden consultar la información en tiempo real desde un menú de búsqueda pública, sin necesidad de contar con usuario y contraseña. El SECOP II fue puesto en marcha en el año 2015.
- **Tienda virtual del estado colombiano (TVEC):** Plataforma para que las entidades del Estado realicen compras en el marco de instrumentos de agregación de demanda, así como compras por mínima cuantía a almacenes de grandes superficies. Sus usuarios son tanto entidades compradoras como proveedores. Aunque la TVEC también es transaccional, en ella no se realiza todo el proceso contractual, sino el proceso de cotización, emisión y seguimiento a las órdenes de compra de los bienes y servicios que hacen parte del catálogo de la Tienda. Todo el proceso licitatorio para escoger a los proveedores autorizados para vender en la TVEC es realizado por Colombia Compra Eficiente según lo estipulado para los acuerdos marco de precios y otros instrumentos de agregación de demanda en el Decreto 1082 de 2015.

Para poder funcionar, cada plataforma del SECOP requiere dos componentes: la aplicación (es decir, el conjunto de las diferentes funcionalidades que ofrece la plataforma); y la infraestructura (es decir, capacidades de cómputo y almacenamiento que requiere cada plataforma para procesar y guardar la información registrada por los usuarios).

Las plataformas del SECOP funcionan de manera separada: cada una tiene su aplicación y su infraestructura. Desde el punto de vista de las entidades, proveedores y entes de control que acceden a las plataformas, esto significa que acceden a cada plataforma de manera independiente. Las entidades y proveedores tendrán usuarios distintos para el SECOP I, SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La aplicación del SECOP I es un desarrollo propio de Colombia Compra Eficiente y su infraestructura es proporcionada por el proveedor Oracle. La aplicación del SECOP II fue adquirida a través del



contrato No CCE-069-1-2013 adjudicado a la unión temporal Vortal - Tecnom. La infraestructura actual de la aplicación se adquirió mediante el acuerdo marco de nube privada a través de la orden de compra 11805, en donde se adquirieron servicios de cómputo y almacenamiento. La orden de compra fue adjudicada al proveedor UNE. La TVEC está contratada con un esquema de software como servicio con el proveedor COUPA y es una suscripción anual para 3500 usuarios.

La publicación en el SECOP es obligatoria por ley (Ley 1150 de 2007), pero la decisión de si las entidades deben utilizar el SECOP I o el SECOP II es autonomía de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente como administrador de las plataformas. La decisión se hace efectiva deshabilitando la creación de nuevos procesos de contratación en cualquiera de las dos plataformas. Por ejemplo, si Colombia Compra Eficiente determina que una entidad ya está lista para utilizar completamente el SECOP II, puede deshabilitar la creación de procesos nuevos en el SECOP I para una o varias modalidades.

PEI 2019 - 2022



5. ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

La ruta estratégica para la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE) tiene el objetivo fundamental de participar en la orientación del Estado para lograr una gestión pública más eficiente y productiva, buscando altos grados de legitimidad y confianza. Fortaleciendo los mecanismos para la lucha contra la corrupción entendiendo que la compra y la contratación pública representa un nexo sustancial entre la esfera pública y privada, así como, un canal crítico para la prestación de servicios a los ciudadanos. Asegurando la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas las cuales son esenciales para desarrollar la confianza pública.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE) ha definido su ruta de navegación en cuatro perspectivas estratégicas que desarrolla de manera interrelacionada sus objetivos estratégicos y el conjunto de iniciativas al interior de la entidad, todo esto a la luz del marco de las competencias asignadas en el decreto ley 4170 de 2011 y los objetivos de Estado definidos en el Plan Nacional de Desarrollo, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, 2018 – 2022 del Presidente Iván Duque Márquez.

5.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS – PERSPECTIVAS

5.2. PERSPECTIVA INNOVACIÓN Y APRENDIZAJE

La perspectiva innovación y aprendizaje identifica el crecimiento de la entidad procedente del talento humano, la tecnología y los procesos, aspectos claves del éxito, cumplimiento de las metas estratégicas y creación de valor.

5.3. PERSPECTIVA CLIENTES / ACTORES DEL MERCADO DE COMPRA PÚBLICA

La perspectiva del cliente / actores, refleja el posicionamiento de la entidad en el mercado, identificando la cobertura y los segmentos objetivo, de tal manera que permita potenciar la oferta de servicios a nuevos actores y mantener los actuales.

5.4. PERSPECTIVA DE NEGOCIO Y PROCESOS

La perspectiva del proceso interno y negocio identifica el impacto de los procesos organizacionales en el desarrollo de la función de la entidad, la eficiencia de los resultados y la mejora continua asociada a los resultados, la productividad y a la calidad de la prestación del servicio.

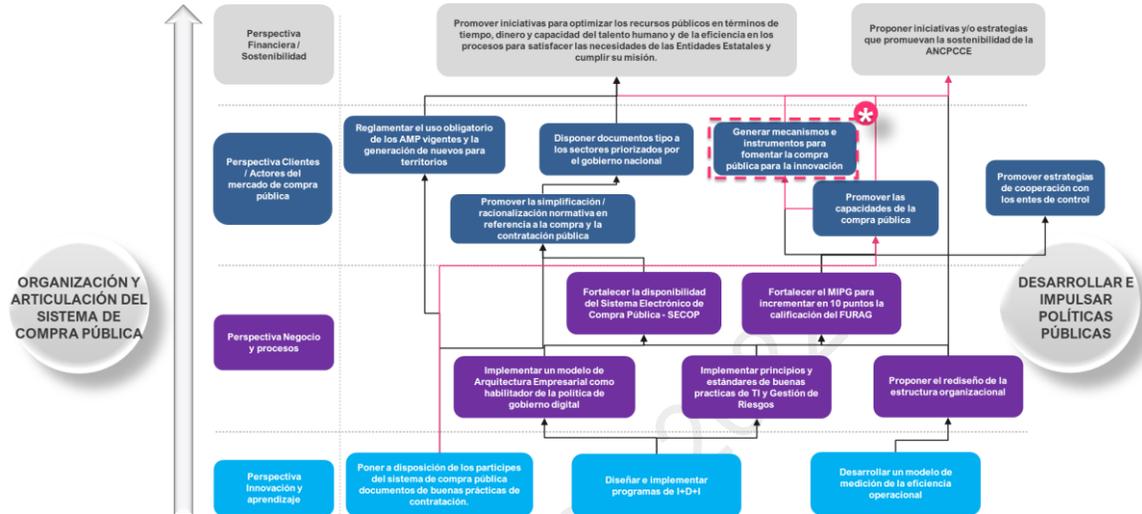
5.5. PERSPECTIVA FINANCIERA / SOSTENIBILIDAD

La perspectiva financiera y Sostenibilidad, presenta los resultados tangibles del desarrollo de todas las estrategias definidas, es decir, el valor agregado en términos económicos esperado por la Alta Dirección.



5.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Armonizado con las apuestas 2019-2022 de La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE), se determinan los siguientes objetivos estratégicos por perspectiva constituyendo el mapa estratégico institucional.



*Se adiciona objetivo estratégico por recomendación del Consejo Directivo del 07 de noviembre de 2019.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Innovación y aprendizaje	Poner a disposición de los actores del sistema de compra pública documentos de buenas prácticas de contratación.	Propender las buenas prácticas de la contratación en el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE), dispone del sistema/aplicativo actualmente denominado Síntesis en el cual se publican conceptos, doctrina y jurisprudencia en materia de contratación pública. Bajo este contexto, fortalecer la herramienta de tipo consultivo con mayor documentación, selectiva y de fácil acceso, permitirá a la Agencia proveer más información jurídica a los actores de la contratación pública, un mejor servicio al ciudadano y una mayor eficiencia en los trámites.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Innovación y aprendizaje	Desarrollar un modelo de medición de la eficiencia operacional	Fortalecer la estructura organizacional de La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE)

La eficiencia operacional como resultado de desarrollo y gestión de los procesos en términos de mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, es uno de los propósitos de La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE), que le permita cuantificar los resultados de la prestación del servicio en todas sus dependencias y compararlos con los resultados obtenidos en la gestión de vigencias anteriores.

La eficiencia operacional será un factor diferencial en La Agencia que catapulte el logro de los objetivos de corto, mediano y largo plazo en todos los niveles de la entidad.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Innovación y aprendizaje	Diseñar e implementar programas de I+D+I en pro del desarrollo institucional y/o la contratación y compra pública	Propender las buenas prácticas de la contratación en el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE) a través del concepto de investigación, desarrollo e innovación, pretende formular iniciativas que fortalezcan el sistema de compra pública y que, a partir de instrumentos derivados de la investigación, avances tecnológicos y del mayor conocimiento y entendimiento del mercado permitan mejorar significativamente el sistema y las operaciones de quienes interactúan con el mismo.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Negocio y procesos	Fortalecer la disponibilidad del Sistema Electrónico de Compra Pública - SECOP	Fortalecer del sistema electrónico de compra pública – SECOP – para garantizar la transaccionalidad de todos los procesos de contratación estatal del orden nacional y territorial

El Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II cuenta con una capacidad de 20.000 procesos de contratación al mes y se encuentra inmerso en un proceso de transición total de SECOP I a SECOP II, esta condición genera necesidades de capacidad mayores que se han medido en promedios de 120.000 procesos al mes, e incluso picos de alto tráfico que pueden llegar hasta 300.000 procesos al mes, razón por la cual La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia



Compra Eficiente (ANPCCE) enfoca sus esfuerzos en ofrecer un servicio de calidad que bajo estrategias de conocimiento, uso, apropiación y capacidad permitan la satisfacción de las necesidades de las entidades del orden nacional y territorial, todo esto bajo conceptos de experiencia de usuario y disponibilidad que incrementen la confianza en el proceso.

Con lo anterior, y en concordancia con la capacidad limitada de la plataforma y la necesidad del soporte a la cantidad de los procesos de contratación que existe actualmente el territorio nacional. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCCE) promoverá el desarrollo y optimización de la plataforma tecnológica (Infraestructura, aplicaciones y soporte).

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Negocio y procesos	Implementar un modelo de Arquitectura Empresarial como habilitador de la política de gobierno digital	Fortalecer del sistema electrónico de compra pública – SECOP – para garantizar la transaccionalidad de todos los procesos de contratación estatal del orden nacional y territorial

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCCE), teniendo en cuenta que una de sus funciones principales es desarrollar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, ha contemplado en el modelo de Arquitectura Empresarial un elemento que permita mejorar la interacción entre los procesos, los datos, las aplicaciones y la infraestructura tecnológica, de tal modo que actúe como la fuerza integradora entre la planificación, la operación y la tecnología, contribuyendo así al logro de los resultados.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Negocio y procesos	Proponer el rediseño de la estructura organizacional	Promover mediciones que demuestren la eficiencia administrativa en las entidades públicas y visibilizar la propuesta de valor en la promoción de los instrumentos de agregación de demanda.

Identificar las necesidades de la entidad en cuanto a las áreas o dependencias que se requieren para desarrollar y potencializar las funciones institucionales, así como, el Talento Humano que soporte el cumplimiento de los objetivos de cada una de las dependencias, previendo elementos de costo eficiencia, gestión del conocimiento, soporte documental, sentido de pertenencia y cumplimiento eficiente de las funciones, entre otros.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Negocio y procesos	Implementar principios y estándares de buenas prácticas de TI y Gestión de Riesgos	Fortalecer la estructura organizacional de La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE)

Como parte de la eficiencia operacional de La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE), y en sintonía con el propósito de mejorar la eficiencia del Sistema de Compra Pública, establece la posibilidad de evaluar e implementar algunas de las practicas referidas en los estándares internacionales ISO 27001, ISO 31000 e ISO 37000, sin que exista controversia o disparidad con el MIPG, sino por el contrario permite fortalecer algunas bases metodológicas que soporten el logro de los resultados y preparen a la agencia para afrontar nuevos retos.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Negocio y procesos	Fortalecer el MIPG para incrementar en 10 puntos la calificación del FURAG	Fortalecer la estructura organizacional de La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE)

El Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, como herramienta de medición Modelo Integrado de Planeación y Gestión al interior de las instituciones del Estado y a través de la cual se capturan, monitorean y evalúan los avances en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo contempladas en el MIPG; constituye para La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE) uno de los instrumentos de medición de mayor relevancia en el desarrollo de su gestión, por tal razón, los aspectos contemplados en esta herramienta son de seguimiento permanente y de cumplimiento obligatorio al interior de toda la agencia. Así mismo, el MIPG que proporciona el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión; que además promueve el cumplimiento de los objetivos definidos en el plan de desarrollo, será un derrotero en el desarrollo de la gestión de la Agencia.

Aunado a lo anterior, los planes institucionales y estratégicos referidos en el decreto 612 de 2018 harán parte integral de la gestión estratégica de La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE), por tal razón se encuentran inmersos dentro del seguimiento y evaluación periódica de la entidad. Así mismo, son sujetos de revisión constante de tal modo que permita la mejora continua en la adopción de buenas prácticas y continua relación con el desarrollo y dinámica de las operaciones de la Agencia.



Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Cientes / Actores del mercado de compra pública	Promover estrategias de cooperación con los entes de control	Propender las buenas prácticas de la contratación en el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCPCE), está comprometida en contribuir a que el Gobierno Nacional, los Ciudadanos y las Partícipes del gasto público tengan un nivel de confianza apropiado sobre los procesos de contratación del Estado, esto en cumplimiento de protocolos rigurosos de transparencia y legalidad, con bases jurídicas integrales y renovadas no solo para mejorar la eficiencia del proceso sino para buscar minimizar los riesgos en la operatividad de la Contratación y Compra pública. Por tal razón buscará entre otras prácticas una dinámica de cooperación continua y permanente con los principales órganos de control, ya sea a través de instrumentos digitales o físicos.

En la misma línea, contribuirá con el desarrollo e interoperabilidad con diferentes organizaciones del estado de la rama ejecutiva del poder público con la finalidad de unificar y garantizar la información potencial para la investigación y análisis del fenómeno de corrupción, y para la toma de decisiones acertadas de política pública en la materia

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Cientes / Actores del mercado de compra pública	Disponer documentos tipo a los sectores priorizados por el gobierno nacional	Producir documentos tipo a fin de promover la pluralidad de oferentes, simplificar los trámites de contratación estatal, reducir los tiempos de preparación de ofertas y de estructuración de los procesos, además de utilizar documentación clara e integrada que se adapte a las necesidades de las Entidades Estatales. Así como reducir la posibilidad de direccionamiento en la adjudicación de los procesos, incrementar la transparencia y disminuir el riesgo de colusión.

Facilitar documentos tipo para Incrementar la pluralidad de oferentes, simplificar los trámites de contratación estatal, reducir los tiempos de preparación de ofertas y de estructuración de los procesos, además de utilizar documentación clara e integrada que se adapte a las necesidades de las Entidades Estatales. Así mismo, disminuir la posibilidad de direccionamiento en la adjudicación de los procesos, incrementar la transparencia y minimizar el riesgo de colusión.



Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Clientes / Actores del mercado de compra pública	Promover la simplificación / racionalización normativa en referencia a la compra y la contratación pública	Propender las buenas prácticas de la contratación en el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCPCE), como autoridad de la compra pública y participe central del proceso desarrollará proyectos de reforma al estatuto de contratación en torno a políticas públicas de Inhabilidades e incompatibilidades, múltiples regímenes especiales, entre otros asuntos que deriven en el mejor funcionamiento de los procesos de contratación y que ayuden a unificar el contenido jurídico y simplifiquen el lineamiento jurídico a través de documentos compilatorios.

Las reformas promoverán el uso de buenas prácticas de gobierno corporativo, a través de la inversión pública para incentivar encadenamientos productivos, la industria nacional, y el desarrollo de proveedores con énfasis en las MiPymes de Colombia.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Clientes / Actores del mercado de compra pública	Reglamentar el uso obligatorio de los AMP vigentes y la generación de nuevos para territorios	Promover mediciones que demuestren la eficiencia administrativa en las entidades públicas y visibilizar la propuesta de valor en la promoción de los instrumentos de agregación de demanda.

Los Instrumentos de Agregación de Demanda tienen como fin permitir a las entidades estatales la compra de bienes y servicios, así como, la adjudicación de contrataciones menores, urgentes y especiales. Bajo este propósito, La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCPCE) busca ofrecer precios favorables y suscribir compromisos éticos en las relaciones comerciales, de tal modo que favorezcan compras más ágiles, de mayor calidad, al precio justo, y totalmente transparentes. Así las cosas, la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) se constituye en la herramienta primordial de agregación de demanda y en gran parte el canal mediante el cual se materializa el resultado previsto por la Agencia.

En la misma línea, los acuerdos marco de precio permiten agregar bienes y servicios que son heterogéneos y que tienen una alta demanda, como por ejemplo elementos para servicio de aseo y cafetería, combustibles, entre otros; con los cuales es posible y razonable hacer compras agregadas y/o coordinadas. De forma concluyente, la estructuración de Nuevos y/o Renovados Acuerdos Marco de Precios permitirán a la Agencia atender y consolidar a través de la TVEC las compras de las entidades estatales y la adjudicación de contrataciones menores, urgentes y especiales de manera



más favorable. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCPCE) contribuirá con el desarrollo de AMP diferenciados a nivel territorial que generen valor mediante una administración responsable de los recursos y el constante monitoreo de la calidad de los bienes y servicios; promoviendo finalmente compras más ágiles, económicas y transparentes.

En términos generales, los instrumentos de agregación de demanda buscan garantizar la calidad en la prestación del servicio y/o en el aprovisionamiento del bien, mejorando los precios aprovechando economías de escala en todos los aspectos de la cadena de abastecimiento.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Cientes / Actores del mercado de compra pública	Promover las capacidades de la compra pública	Desarrollar las competencias y habilidades a los actores de la compra pública mediante capacitaciones y programas de formación continuada a fin de ofrecer herramientas para facilitar las transacciones en el Sistema de Compra Pública

Los compradores públicos y las Entidades Estatales deben contar con la capacidad suficiente para tomar decisiones de gasto público con base en la mejor información disponible, esto para llevar al Sistema de Compra Pública a obtener mayor valor por dinero. De otra parte, los proveedores deben ser capaces de aprovechar las oportunidades que les ofrece el Sistema de Compra Pública y mejorar su desempeño.

Con lo anterior, la comunicación se convierte en el eje central que debe permitir: (i) hacer visible el valor estratégico del Sistema de Compra Pública; (ii) construir, desarrollar y gestionar las capacidades de los actores del Sistema de Compra Pública; y (iii) gestionar el conocimiento del Sistema de Compra Pública y de Colombia Compra Eficiente. La puesta en marcha de las iniciativas entonces debe fundamentarse desde la comunicación efectiva y asertiva que potencialice el impacto en el Sistema de Compra Pública y en Colombia Compra Eficiente.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Cientes / Actores del mercado de compra pública	Generar mecanismos e instrumentos para fomentar la compra pública para la innovación. ⁸	Desarrollar las competencias y habilidades a los actores de la compra pública mediante capacitaciones y programas de formación continuada a fin de ofrecer herramientas para facilitar las transacciones en el Sistema de Compra Pública

⁸ Objetivo Estratégico Incluido en cumplimiento de compromiso en el marco del PND - *Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro* y en sugerencia del Subdirector Sectorial (e) del DNP en Consejo Directivo del 07 de noviembre de 2019.



La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo para la Ciencia e Innovación - Colciencias, liderará una estrategia para fomentar la innovación pública por medio de este instrumento de compra pública, que busca responder a la demanda de bienes y servicios de las entidades estatales que no puede ser satisfecha inmediatamente por el mercado. Para ello, se revisará el instrumento actual sobre la base de la experiencia local acumulada en iniciativas piloto y referencias internacionales. Para promover su uso, es necesario capacitar a servidores públicos sobre la herramienta, revisar y comunicar más efectivamente la normatividad sobre actividades de ciencia, tecnología e innovación que pueden financiarse con presupuesto público, y difundir buenas prácticas sobre los procedimientos aplicables a este tipo de procesos.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Financiera / Sostenibilidad	Proponer iniciativas y/o estrategias que promuevan la sostenibilidad de la ANPCPCE	Promover mediciones que demuestren la eficiencia administrativa en las entidades públicas y visibilizar la propuesta de valor en la promoción de los instrumentos de agregación de demanda.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE), partiendo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y de manera específica con el número 16 Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas y el número 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible; Orienta sus esfuerzos en incrementar el registro de transacciones de compra y contratación pública de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) y del Sistema Electrónico de Compra Pública (SECOP II), de tal modo que le permita pasar de un índice del 9% al 22% al final del año 2022.

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Apuesta - Plan Nacional de Desarrollo
Financiera / Sostenibilidad	Promover iniciativas para optimizar los recursos públicos en términos de tiempo, dinero y capacidad del talento humano y de la eficiencia en los procesos para satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y cumplir su misión.	Promover mediciones que demuestren la eficiencia administrativa en las entidades públicas y visibilizar la propuesta de valor en la promoción de los instrumentos de agregación de demanda.

Combatir la corrupción en las finanzas públicas y propiciar mayor transparencia es uno de los indicadores del gobierno en el cual, La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE) debe contribuir, es por esto, que uno de los objetivos tangibles de la agencia para el país es lograr consolidar la compra pública a través de instrumentos jurídicos y herramientas tecnológicas que permitan cada vez más ofrecer un grado de seguridad en el uso de los recursos



del estado, y que en conjunto con otras entidades de estado enfocan sus esfuerzos en minimizar este flagelo que ha tenido efectos lesivos en la confianza de los ciudadanos con las instituciones del estado.

Con lo anterior, La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE) tiene previsto pasar del 26% al 80% el valor de compras públicas gestionadas en: i) Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC); y ii) SECOP II

5.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.7.1. PLAN DE ACCIÓN

El desarrollo de los objetivos estratégicos esta inmerso en un gran número de iniciativas que cada dependencia traza, de esta forma la búsqueda de logros comunes y la adopción de planes, proyectos y programas definidos en esa línea, optimiza el esfuerzo y facilita los resultados.

Con lo anterior, La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE), a través de sus dependencias estructura un plan de acción específico que establece las iniciativas a desarrollar, las fechas de cumplimiento y los responsables, entre otros puntos; Estas iniciativas se encuentran alineadas con cada objetivo estratégico que a su vez se alinea con las grandes apuestas del Gobierno Nacional.

El Plan de Acción entonces se convierte para la Agencia en el mecanismo de seguimiento que mide el avance e implementación de las iniciativas propuestas y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, las cuales además de fortalecer tangencialmente el desarrollo de las actividades propias de la Agencia, permitirá elevar el nivel de desempeño institucional y el cumplimiento de los principios esenciales por los cuales se funda la Agencia.

5.7.2. CUADRO DE MANDO ESTRATÉGICO

El plan estratégico institucional una vez definido requiere establecer las métricas sobre las cuales se obtendrá el cumplimiento, es así como dentro del marco de seguimiento el plan de acción permite conocer el estado de las iniciativas y el cuadro mando permite medir los resultados tangibles de la gestión estratégica.

El cuadro de mando estratégico consolida los indicadores que miden el logro de los objetivos, en este camino La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANPCPCE), establece de manera específica las métricas sobre las cuales evaluará los resultados, el cuadro de mando contiene la siguiente información:

- Objetivo estratégico y perspectiva
- Definición del indicador (objetivo, meta y frecuencia)
- Resultados / Mediciones



- Responsables de las mediciones

Dentro de las métricas específicas se integran las definidas por el Gobierno Nacional, las cuales son objeto de reporte obligatorio, así mismo, se incluyen indicadores de mayor representación en el desarrollo del propósito central de la Agencia.

Los resultados asociados al cumplimiento de los objetivos estratégicos harán parte de la normal ejecución de las actividades de la Agencia y serán objeto de revisión continua por parte de Dirección y del Concejo Directivo, todo ello enmarcado dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

PEI 2019 - 2022

